

Titulación de fármacos neurohormonales en pacientes con insuficiencia cardiaca

Mercé Faraudo García

Enfermera especializada en IC



Dr. Javier de Juan Bagudá

Cardiólogo especializado en IC



La titulación por enfermería es más eficaz y segura

La evidencia científica ha demostrado que cuando la enfermera especializada en IC titula fármacos para el tratamiento de la IC-FEr a partir del algoritmo pactado con el cardiólogo:

No hay inferioridad en las dosis alcanzadas de betabloqueantes, IECAs, ARA II y antagonistas de los receptores mineralocorticoides.

No hay más eventos adversos asociados a titulación, ingresos o mortalidad.

Debemos pactar con nuestros gestores de salud para implementar estos protocolos por parte de enfermeras expertas en IC (400 horas de formación y dos años de experiencia).

La titulación debe hacerse siempre por facultativos especialistas

La titulación neurohormonal en la IC debería hacerse por facultativos especialistas, a menos que contemos con enfermería experta, dentro de unidades de IC, con protocolos específicos y en coordinación con el médico, que es quien prescribe y marca el objetivo.

Actualmente, esto representa una minoría de hospitales y se necesita generar el marco legal concreto que lo apoye.